

CERRANDO LA BRECHA DIGITAL:

MAYOR Y MEJOR FINANCIACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA SALUD

Resumen Ejecutivo

Los sistemas de salud del mundo están cambiando rápidamente, impulsados por la introducción de tecnologías digitales, la inteligencia artificial y el uso de grandes conjuntos de datos. La transformación digital tiene el potencial de ampliar el acceso a la atención sanitaria y acelerar el avance hacia la meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de alcanzar la cobertura universal de salud para 2030.

Hemos llegado a una etapa en el viaje de la salud digital en la que tenemos que pensar más allá de la mejora de los sistemas de salud mediante la introducción de tecnologías digitales individuales y, en su lugar, considerar la transformación digital de los sistemas de salud en su sentido más amplio. Tenemos que eliminar los obstáculos y desafíos subyacentes a la sostenibilidad y la escala. Debemos centrarnos en las acciones y las inversiones necesarias para impulsar una transformación más equitativa, inclusiva y sostenible de los sistemas de salud en los países de ingresos bajos y medios-bajos.

En los últimos 20 años se ha prestado una atención creciente a la gobernanza sanitaria, lo que ha llevado a una apreciación más profunda del impacto de la buena gobernanza, en su sentido más amplio (que incluye la legislación, la

regulación y la financiación, así como el liderazgo político, la supervisión y la rendición de cuentas), en la prestación de asistencia sanitaria en todos los niveles del sistema de salud. Una estructura de gobernanza inclusiva y unos procesos transparentes que garanticen la participación significativa de las diversas partes interesadas e incluyan mecanismos sólidos de rendición de cuentas guiarán una transformación digital que responda a las preocupaciones, expectativas y necesidades de un amplio espectro de partes interesadas. Esto incluye a la sociedad civil, los grupos de pacientes, los profesionales de la salud, el mundo académico, los jóvenes, las mujeres y otras comunidades tradicionalmente marginadas, así como el sector privado, bajo el liderazgo de los gobiernos. Esto también ayudaría a evitar exclusiones injustificadas o imprevistas o consecuencias negativas de esa transformación digital. Esto significa implicar a las personas en el diseño y la supervisión de la transformación digital, comprendiendo sus necesidades y respondiendo a sus preocupaciones sobre las violaciones existentes o potenciales de la privacidad y los derechos humanos.

Los países deben desarrollar estrategias presupuestadas para guiar la transformación digital de su sistema de salud, y los gobiernos

deben estar en el asiento del conductor de este proceso complejo, rápido y desafiante, con otras partes interesadas que se alineen con sus planes y los apoyen. Esto también implica promover y ampliar la conectividad digital y la alfabetización digital en todas las sociedades, para los trabajadores sanitarios de todos los niveles, incluidos los trabajadores sanitarios comunitarios, y también para los pacientes, los responsables políticos y todas las personas que interactuarán con un sistema de salud digitalizado.

Existe poca información sobre las necesidades de recursos financieros o sobre cómo deben invertirse los fondos y en qué secuencia para lograr una transformación digital exitosa de los sistemas de salud. En este Marco Conceptual, hemos identificado y presupuestado nueve áreas prioritarias de inversión en salud digital, seleccionadas a partir de las aportaciones de más de 350 partes interesadas a nivel mundial. También hemos identificado otras áreas que requerirán una mayor inversión para garantizar que el entorno propicio facilite la transformación digital de manera equitativa, inclusiva y sostenible.

Mediante la modelización del coste previsto de estas nueve prioridades de inversión en los países de ingresos bajos y medios-bajos, hemos obtenido una cifra indicativa de las necesidades de recursos para la transformación digital de los sistemas de salud en esos países, incluidas proyecciones de costes a cinco años para cada área. Basándonos en esta modelización, estimamos que se necesita una inversión de 12.500 millones de dólares para las nueve áreas de inversión prioritarias en 78 países de ingresos bajos y medios-bajos durante los próximos cinco años, o aproximadamente 2.500 millones de dólares al año de media.

Las infraestructuras sanitarias representan aproximadamente el 75% de la inversión total prevista. Pero esto sólo incluye los costes del sector sanitario (digitalización de historiales médicos, redes de área amplia y local dentro de los centros y equipos de tecnología de la

información y la comunicación necesarios en los centros) y no la inversión general necesaria para aumentar la conectividad o el uso digital por la población, a la que también hay que dar prioridad. Los costes operativos, que incluyen los gastos corrientes de mantenimiento, sustitución de equipos, formación de actualización, licencias de programas informáticos, gestión de proyectos y asistencia técnica y representan la mitad de los costes totales previstos, estos no suelen tenerse plenamente en cuenta en los análisis de costes actuales y están ausentes de la mayoría de las fuentes de datos. Se incluyen en esta estimación de la inversión.

El coste total previsto representa aproximadamente el 1% del gasto sanitario público anual del grupo de países de ingresos bajos y medios-bajos. No es descabellado suponer que, por término medio, entre el 60% y el 70% de este importe pueda sufragarse con recursos nacionales, y que el resto se financie con fondos externos. Aunque los países deben tomar la iniciativa en la financiación de su sistema de salud, en muchos contextos de recursos limitados también son fundamentales los organismos donantes, las organizaciones filantrópicas y el sector privado. La escala relativamente modesta de la financiación necesaria debería animar a más donantes a reevaluar el potencial de las inversiones catalizadoras en las oportunidades que se presentan. Para garantizar que la transformación digital de los sistemas de salud se financie y apoye de la manera más eficaz, es necesario coordinar y alinear las inversiones internacionales.

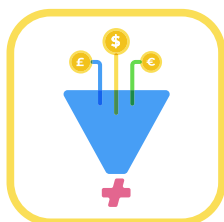
La digitalización de todos los aspectos de la vida, incluida la salud, avanzará sin descanso. Pero este progreso debe estar dirigido y guiado por un proceso claro e inclusivo si se quiere que conduzca a una mejor salud, una mayor inclusión, la reducción de las desigualdades y el cierre de la creciente brecha digital. Incluso unas modestas inversiones adicionales durante este periodo, si están bien dirigidas, tienen el potencial de construir sistemas de salud más fuertes y resistentes.

Este Marco Conceptual destaca la suma, el enfoque y la naturaleza de las inversiones necesarias para apoyar la transformación digital equitativa, inclusiva y sostenible de los sistemas de salud en los países de ingresos bajos y medios-bajos, y ofrece recomendaciones sobre cómo debe producirse dicha transformación.



Recomendación n°1 - Mayor inversión de fuentes nacionales e internacionales.

Los gobiernos y los donantes internacionales deben dar prioridad a la financiación para apoyar a los países de ingresos bajos y medios-bajos en la transformación digital de su sistema de salud, garantizando que sea equitativo, inclusivo, sostenible y que proteja los intereses de las personas, su derecho a la salud, su privacidad y su capacidad para participar en su gobernanza. Aunque hemos previsto una necesidad media de financiación de 2.500 millones de dólares al año durante los próximos cinco años en nueve áreas prioritarias de inversión en salud digital para estos países, la verdadera necesidad de inversión se determinará en última instancia país por país y según los planes presupuestados. Tendrá que complementarse con una inversión más amplia para aumentar la conectividad y el uso digital entre la población, así como con inversiones para abordar el entorno propicio más amplio.



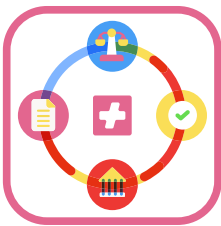
Recomendación n° 2 - Inversiones mejor coordinadas y alineadas.

Los donantes internacionales y el sector privado deberían garantizar que sus inversiones estén coordinadas y alineadas con las prioridades nacionales. Esto debería incluir la identificación y el fortalecimiento de sistemas y procesos que mejoren la coordinación de la financiación. Sin ello, existe el riesgo de fragmentación, duplicación y despilfarro. A nivel nacional, es necesaria la coordinación entre las partes interesadas y los donantes internacionales a través de procesos transparentes y bajo el liderazgo del gobierno. Los Principios de alineación de los donantes para la salud digital, ampliamente respaldados, proporcionan el modelo para esta acción coordinada y deben ser plenamente respetados y supervisados.

Para mejorar la transparencia y la responsabilidad, también es necesario que las instituciones multilaterales de desarrollo introduzcan herramientas a escala nacional que rastreen y publiquen datos sobre la financiación de la salud digital como parte de su inversión sanitaria más amplia. Además, la OMS debe desempeñar un amplio papel estratégico, normativo y técnico previsto por la organización en la reunión de la Asamblea Mundial de la Salud de 2018. En esta capacidad, la OMS debe supervisar las necesidades y el flujo de fondos para la transformación de la salud digital.



Recomendación n° 3 - Una estrategia de salud digital presupuestada y una hoja de ruta de inversiones. Cada país debe desarrollar una estrategia de salud digital inclusiva como componente integral de su agenda de cobertura sanitaria universal y fortalecimiento de los sistemas de salud. Las estrategias deben estar alineadas con los niveles de madurez de la salud digital del país, y deben promover soluciones interoperables para la conectividad, la inversión de capital, la gobernanza de datos, la legislación y la regulación, la alfabetización y la mano de obra. Estas soluciones deben desarrollarse de forma inclusiva y participativa, con tiempo suficiente para consultar a las diferentes partes interesadas, incluida la sociedad civil, los jóvenes, las mujeres y las comunidades marginadas y de difícil acceso, así como a los trabajadores sanitarios de todos los niveles del sistema de salud. Estas estrategias deben calcularse y acompañarse de una hoja de ruta de inversión priorizada y secuenciada que establezca las distintas fuentes de financiación, así como las brechas.



Recomendación n° 4 - Un marco regulador y un entorno político sólidos. Los gobiernos nacionales deben dar prioridad al establecimiento de un marco legislativo y normativo y de las políticas necesarias para guiar la transformación digital de su sistema de salud de modo que sea inclusivo, equitativo y sostenible. Este proceso debe basarse en un compromiso multilateral e incluir una amplia participación de la sociedad civil, incluidos los jóvenes, las mujeres, las personas mayores, las personas con discapacidad y las comunidades marginadas y de difícil acceso. Es necesario sentar las bases jurídicas en cuanto al uso de los datos sanitarios, la privacidad, la alfabetización digital y las políticas sobre el tipo de sistema de salud digitalizado que necesita un país para garantizar la cobertura sanitaria universal. Un entorno transparente de políticas públicas aumenta la seguridad de planificación e inversión para los donantes internacionales y el sector privado y aclara los incentivos y las expectativas.



Recomendación n° 5 - Mecanismos para una participación significativa de las múltiples partes interesadas. Para que la transformación digital sea eficaz en la mejora de los servicios de salud y la aceleración del progreso hacia la cobertura sanitaria universal, la sociedad civil, incluidos los jóvenes, las mujeres, las personas mayores, las personas con discapacidad y las comunidades marginadas y de difícil acceso, debe participar en todos los niveles de planificación, estrategia, ejecución y supervisión de la transformación. Esta participación debe contar con apoyo financiero para garantizar que las comunidades de todos los estratos sociales estén representadas y puedan exigir a los responsables de la toma de decisiones y a los proveedores de servicios que rindan cuentas.



Recomendación n° 6 - Mejorar la conectividad digital. Es urgente que todas las partes interesadas -nacionales, internacionales, públicas y privadas- den prioridad a acciones estratégicas, específicas y coordinadas para cerrar la brecha en el acceso digital. Se trata de un requisito previo para el acceso equitativo a los servicios de salud basados en la tecnología. Esto significa abordar las brechas de cobertura, la asequibilidad y la alfabetización digital. Requiere voluntad política a todos los niveles y la participación de la sociedad civil para movilizar a los responsables políticos y sensibilizar a la opinión pública. Si no se tiene en cuenta, la brecha en la conectividad aumentará la desigualdad sanitaria y marginará aún más a las poblaciones ya desfavorecidas.